

DE LA DIPUTADA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ, CON LA QUE SOLICITA RETIRO DE INICIATIVA.

Ciudad de México, San Lázaro, 22 de marzo del 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
Honorable Cámara de Diputados**

Presente

Por medio de la presente y de conformidad con el artículo 77, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicitamos respetuosamente sea retirada la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, en materia de plataformas digitales de transporte o mensajería, inscrita en el orden del día de la sesión del jueves 6 de octubre de 2022.

Presentada por quienes suscribimos, diputada Laura Lorena Haro Ramírez y diputada Cristina Ruiz Sandoval.

Sin más por el momento y en espera de una respuesta favorable, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Diputada Laura Haro Ramírez (rúbrica)
Diputada Cristina Ruiz Sandoval (rúbrica)